



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACION"

# JOSÉ EDGAR FARIAS GRAJEDA

NÚMERO DE EMPLEADO: 2789

**Puesto: Inspector de exclusivos**

Vigencia de cargo: 01 de octubre de 2027



Área administrativa y dependencia a la que pertenece:  
Ordenamiento Territorial, comisionado en la  
Dirección de Movilidad y Seguridad Vial

Nombre y cargo del jefe inmediato:  
Lic. Jorge Jiménez Pérez  
Director de Movilidad y Seguridad Vial

**Horarios de atención y servicio:  
Lunes a viernes de 08:30 - 15:00**

Denuncias, Quejas o Sugerencias, en relación a la  
actuación de las dependencias y servidores públicos de  
la Administración Municipal:

Buzón ciudadano:

<http://ciudadguzman.gob.mx/BuzonCiudadano/>

Domicilio de sujeto obligado:  
Francisco Arias y Cárdenas No.25,  
colonia Hijos Ilustres de Ciudad  
Guzmán, Jalisco.  
C.P. 49000

Domicilio de Contraloría Municipal:  
Av. Primero de Mayo núm. 126,  
interior 19 y 20 (Plaza del Río),  
colonia Centro, en Ciudad Guzmán,  
municipio de Zapotlán el Grande,  
Jalisco. C.P. 49000.

☎ 341-413-6360 (ext 116,  
114, 113)

☎ 341-412-8870

Correo electrónico institucional:  
[edgar.fariasgrajeda@gmail.com](mailto:edgar.fariasgrajeda@gmail.com)

Materia y giro de inspección o verificación:  
Verificación de visto bueno para autorización de  
exclusivos de estacionamiento.

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias:

